

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00099
Sust. 503.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso **EJECUTIVO** promovido por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, en contra de la señora **LUZ ADRIANA MURIEL RAMIREZ**, para el fin que considere pertinente, la NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA Q.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

German Duque Naranjo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a71f6a096dc635ef7c33a3fe8adc19944a1ceb8b561458cf317a7db42754a974

Documento generado en 21/10/2021 08:27:43 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>